

RESOLUCIONES DEL ACTA NO. 17 DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES DEL 19 DE SEPTIEMBRE, 2017.

PUNTO No. 6: DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DE LAS ASOCIACIONES ESTUDIANTILES.

El presidente procedió a realizar la votación, siendo el mismo **APROBADO POR UNANIMIDAD**; el presente reglamento entra en vigencia a partir de su aprobación, por lo que esta resolución es de **APLICACIÓN INMEDIATA**.

PUNTO No.7: DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL CLAUSTRO DE DOCENTES.

Concluida la lectura la discusión e incorporados los cambios en el Reglamento de Elecciones del Claustro de Docentes sugeridos por los honorables consejeros, el presidente procedió a realizar la votación, siendo el mismo **APROBADO POR UNANIMIDAD**; el presente reglamento entra en vigencia a partir de su aprobación, por lo que esta resolución es de **APLICACIÓN INMEDIATA**.

PUNTO No. 8: PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE ELECCIONES DE ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES Y CLAUSTRO DE DOCENTES.

Terminada la lectura, discusión e incorporados los cambios al Cronograma de Elecciones del Claustro de Docentes y Estudiantes sugeridos por los honorables consejeros, el presidente procedió a realizar la votación, siendo el mismo **APROBADO POR UNANIMIDAD**; el presente cronograma entra en vigencia a partir de su aprobación, por lo que esta resolución es de **APLICACIÓN INMEDIATA**.

